

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA ADMINISTRADORA DE MEDIOS MASIVOS MELOZUR S.A.**

En la ciudad de Ibarra, a los 20 días del mes de marzo de 2020, en las oficinas de la Compañía situadas en la calle Av. Fray vacas Galindo 18-30 y Rodrigo de Miño, siendo las 09:30 am, se reúne la Junta General Ordinaria Universal De Accionistas de la compañía ADMINISTRADORA DE MEDIOS MASIVOS MELOZUR S.A.

Asisten a la Junta los siguientes Accionistas:

- La Señora López Sarmiento Juana del Rosario, propietaria de 600 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América por un valor de USD 600,00.
- El Señor Zurita Zambrano Bruce Oswaldo, propietario de 200 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América por un valor de USD 200,00.

Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, conforme se demuestra con los documentos habilitantes que se adjuntan al expediente de la Junta, previa convocatoria se constituye en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas conforme lo dispuesto en la Ley de Compañías a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

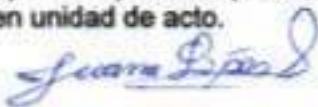
- 1.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Administración
- 3.- Destino de las Utilidades

PRIMERO PUNTO. - Toma la palabra El Señor Bruce Zurita, quien expresa que durante el ejercicio económico del año 2019 no se han realizado transacciones, por lo tanto, no se han obtenido resultados favorables, sin embargo se espera para los próximos años la compañía empiece a operar de acuerdo a lo planificado. Se pone a disposición de los Accionistas un informe en el cual constan los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019.

SEGUNDO PUNTO. - El Señor Bruce Zurita además presenta el informe a los accionistas; mismo que consta de la debida explicación. Los accionistas aprueban el informe con sin observaciones.

TERCER PUNTO. - El Señor Bruce Zurita quien está en uso de la palabra manifiesta que no existen utilidades como se mencionó anteriormente, la compañía está iniciando sus operaciones por lo cual se presenta este resultado, a lo cual la Junta aprueba sin observaciones.

Por haberse agotado el orden del día, siendo las 12:00 La Sra. Presidenta concede un receso de quince minutos a fin de redactar la correspondiente acta. Transcurrido el tiempo antes indicado se reinstala la Junta se procede a dar lectura de la Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas quienes para constancia firman en unidad de acto.



López Sarmiento Juana del Rosario
SOCIO - PRESIDENTA.



Zurita Zambrano Bruce
SOCIO -SECRETARIO.